Recogida de firmas

Petición para que el **Tribunal Constitucional cumpla su función y resuelva el recurso sobre la ley del aborto**, "Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo", pues lo que está en juego son miles de vidas, y ya han pasado más de 8 años desde que se promulgó la Ley. Si no cumplen con su obligación de dictar sentencia se solicita a las instituciones que eligen a los Magistrados del Tribunal Constitucional les cesen en su cargo

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

Con arreglo y en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal informamos que estos datos los recogen 23 instituciones que defienden la vida, coordinadas por CIDEVIDA, y tendrán la finalidad de presentarse a los Magistrados del Tribunal Constitucional y a las instituciones que los eligen.

Enviar los pliegos firmados por correo postal a CIDEVIDA, Plaza de Cristo Rey s/n (Iglesia de San Juan Bautista), cp 47100 Tordesillas (Valladolid)